

Convocatoria de ayudas Primer ciclo Escolarización Infantil para el curso académico 2022/23

1.- Objeto	<p>La Fundación Cortina-Domingo Romero Grande, convoca ayudas para la escolarización de hijos o tutelados de colegiados, menores de tres años que se encuentren matriculados o se matricularán en el primer ciclo de Educación Infantil durante el ejercicio académico 2022/2023</p>
2.- Requisitos e Incompatibilidad	<ul style="list-style-type: none">a) Ser colegiado/a del ICAM o viudo/a de colegiados a los que se les puntuará con igual criterio que al letrado fallecido.b) A la presentación de la solicitud, estar al corriente de pago en todas las obligaciones colegiales y no estar sancionado por esta causa.c) Acreditar la asistencia del menor, durante un mínimo de un mes, a un centro escolar homologado/autorizado por la Comunidad Autónoma correspondiente.d) Obtener como mínimo CUATRO puntos según los criterios de valoración del modelo de solicitud adjunto.e) No disfrutar de otra ayuda de estudios del ICAM o cualquier otro organismo público o privado para el mismo niño
4.- Cuantía	<p>El importe mensual de las ayudas ascenderá al importe neto pagado por el solicitante, descontando las subvenciones recibidas, con un máximo de 130 euros por 11 meses, de acuerdo con el límite presupuestario.</p>
5.- Solicitud	<p>Cada beneficiario puede solicitar tantas ayudas como menores tenga matriculados en el primer ciclo de escolarización infantil curso académico 2022/2023.</p> <p>En caso de que ambos padres de un mismo niño sean colegiados, sólo podrá solicitarse una ayuda por menor.</p> <p style="text-align: center;">Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">1) Fotocopia del Libro de Familia o documentación acreditativa de la tutela.2) Carné de familia numerosa si procede.3) Certificado o volante de empadronamiento familiar.4) En el caso de obtener puntos en la valoración económica, copia de la última declaración del I.R.P.F. DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR OBLIGADOS A PRESENTARLA, computándose los ingresos brutos sin ningún tipo de deducción y divididos entre el número total de miembros de la unidad familiar.5) Certificado o documento emitido por la escuela infantil con la previsión de asistencia y detalle mensualizado de los pagos efectuados.6) En el mes de septiembre de 2023 se aportará el certificado emitido por la escuela infantil con la asistencia y pago efectivo.

- 7) Certificado de titularidad bancaria de la cuenta que indique para percibir el abono de la ayuda.
- 8) Las minusvalías se justifican con exhibición de la documentación acreditativa en el Departamento de Prestaciones Asistenciales.

NO SE TRAMITARÁ NINGUNA SOLICITUD INCOMPLETA

6.- Plazos

Desde su publicación al 18 de noviembre de 2022 a través de este enlace.

<http://www.icam.es/fcBecas/inscripciones/solicitudPreInscripcion.jsp>

El plazo para presentar las certificaciones de los meses escolarizados una vez transcurrido el plazo de presentación inicial, se aportarán del 1 al 30 de septiembre de 2023.

7.- Adjudicación

La adjudicación de las ayudas se llevará a cabo con un sistema de valoración por puntos, según los criterios recogidos en el impreso de solicitud, y se distribuirá en función de los meses de escolarización entre los adjudicatarios hasta agotar la asignación presupuestaria.

El importe mensual se fijará en función de las solicitudes recibidas con el máximo establecido.

8.- Abono

El abono de las ayudas se efectuará en un pago único dentro del último trimestre del año 2023, en la cuenta bancaria indicada en la solicitud.

9.- Presupuesto

El importe máximo asignado a la presente convocatoria es de cien mil euros, con cargo al Presupuesto del año 2022.

(*) La unidad familiar, al momento de presentar la solicitud, estará formada por:

- **En caso de matrimonio (modalidad 1):**

La integrada por los cónyuges no separados legalmente y, si los hubiere:

1. Los hijos menores, con excepción de los que, con el consentimiento de los padres, vivan independientemente de éstos
2. Los hijos mayores de edad (cumplidos los 18 años) con algún grado de discapacidad

- **En defecto de matrimonio o en los casos de separación legal (modalidad 2):**

La integrada por:

1. La pareja y la totalidad de los hijos que convivan con ella y reúnan los requisitos señalados para la modalidad 1.
2. El padre o la madre y la totalidad de los hijos que convivan con uno u otra y reúnan los requisitos señalados para la modalidad 1



En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en relación a los datos de carácter personal que va a proporcionar se informa al interesado de lo siguiente:

Responsable: Fundación Cortina-Domingo Romero Grande

Finalidades: Gestión de la actividad prestacional de la Fundación Cortina Romero Domingo Grande, incluida la gestión, tramitación, pago y control de ayudas, becas, subsidios y prestaciones asistenciales.

Legitimación: RGPD (art. 6.1.a): Consentimiento del interesado o su representante legal.

Cesiones o comunicaciones: No se prevén.

Procedencia: El interesado o su representante legal.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste. Se pueden ejercer mediante correo electrónico dirigido a: derechosdatos@fundacioncortina.es

UNA VEZ FINALIZADA LA SOLICITUD, RECIBIRÁ UN CORREO INDICANDO EL REGISTRO.

EN CASO DE ERROR CONTACTAR CON EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.



Solicitud de ayudas primer ciclo de Escolarización infantil para año académico 2022/2023

COLEGIADO-NOMBRE Y APELLIDOS		
N.I.F	Colegiado nº	
Domicilio		
Población	C.P.	
Teléfono	Otro	
E-mail		
IBAN-ENTIDAD-OFICINA-DC-NÚMERO DE CUENTA		

DATOS FAMILIARES		
Familia Numerosa General.....	<input type="checkbox"/>	2 puntos
Familia Numerosa Especial.....	<input type="checkbox"/>	3 puntos
Familia con 2 ó más hijos escolarizados menores de 3 años	<input type="checkbox"/>	1 punto
Minusvalía del menor (un punto por cada menor).....	<input type="checkbox"/>	puntos
Minusvalía del progenitor (un punto por cada uno).....	<input type="checkbox"/>	puntos
DATOS COLEGIALES		
Colegiado ejerciente	<input type="checkbox"/>	2 puntos
Colegiado no ejerciente.....	<input type="checkbox"/>	1 punto
Adscrito al T.O. , A.L.D	<input type="checkbox"/>	1 punto
Adscrito a los S.O.J.	<input type="checkbox"/>	1 punto
DATOS ECONÓMICOS		
Rendimientos íntegros y ganancias patrimoniales de la unidad familiar Hasta 12.000 €.....	<input type="checkbox"/>	3 puntos
De 12.001€ hasta 18.000 €.....	<input type="checkbox"/>	2 puntos
De 18.001€ hasta 24.000 €.....	<input type="checkbox"/>	1 punto
TOTAL	[] PUNTOS

DATOS DEL MENOR/ES DE TRES AÑOS ESCOLARIZADO/S				
Nombre	1 Apellido	2º Apellido	Fecha de nacimiento	
DATOS DE LA ESCUELA INFANTIL				
Nombre		Nº homologación C.A.M.		
Importe de la mensualidad				
Meses cursados o prevista su asistencia:				
CURSO 2022/23	<input type="checkbox"/> Septiembre /22	<input type="checkbox"/> Octubre /22	<input type="checkbox"/> Noviembre /22	<input type="checkbox"/> Diciembre/ 22
	<input type="checkbox"/> Enero/23	<input type="checkbox"/> Febrero /23	<input type="checkbox"/> Marzo /23	<input type="checkbox"/> Abril /23
	<input type="checkbox"/> Mayo/23	<input type="checkbox"/> Junio/23	<input type="checkbox"/> Julio /23	<input type="checkbox"/> Agosto/23



Declaro no ser beneficiario de otra/s ayuda/s para la misma finalidad

(Marcar la casilla obligatoriamente)

DATOS VÁLIDOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Fdo.:

Colegiado:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en relación a los datos de carácter personal que va a proporcionar se informa al interesado de lo siguiente:

Responsable: Fundación Cortina-Domingo Romero Grande

Finalidades: Gestión de la actividad prestacional de la Fundación Cortina Romero Domingo Grande, incluida la gestión, tramitación, pago y control de ayudas, becas, subsidios y prestaciones asistenciales.

Legitimación: RGPD (art. 6.1.a): Consentimiento del interesado o su representante legal.

Cesiones o comunicaciones: No se prevén.

Procedencia: El interesado o su representante legal.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste. Se pueden ejercer mediante correo electrónico dirigido a: derechosdatos@fundacioncortina.es